



S U M A R I O

- 1.- Apertura de la sesión y consideración de actas.
- 2.- Concursos Docentes.
- 3.- Propuesta de modificación del Reglamento de Tesis.
- 4.- Propuesta de Seminario Optativo de Tipografía para las carreras de DCV y Artes Plásticas.
- 5.- Proyecto de creación de jardín maternal gratuito para estudiantes.
- 6.- Adhesión a la Ordenanza Municipal de fomento a centros culturales.
- 7.- Expedientes de Despacho-Temas varios.





PUNTO -1-
APERTURA DE LA SESIÓN Y CONSIDERACIÓN DE ACTAS

-A las 9 y 52, dice la

Sra. DECANA. - Comienza la sesión.

En consideración, el acta correspondiente a la sesión celebrada el 2 de julio de 2015. Si no se hacen observaciones, se tendrá por aprobada.

-Aprobado por unanimidad.

A la vez, les hacemos entrega de un ejemplar del acta celebrada el 27 de agosto de 2015, para que tengan oportunidad de leerla, y sea considerada en la próxima sesión.

-Así se hace.

Sra. DECANA. - Antes de comenzar con el tratamiento de los temas del orden del día, quería comentarles, para quienes no lo saben todavía, que durante la semana pasada estuvimos en México, en la UNICACH, que es la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Como algunos recordarán, el año pasado también estuvimos allí, invitados por esta universidad, que había hecho las gestiones ante la UDUAL -Unión de Universidades de América Latina, de la que esta universidad es parte-, con el fin de comenzar a reunir instituciones de formación superior de Latinoamérica y el Caribe -ya sean escuelas o facultades, no importa la denominación-, con el fin de comenzar las conversaciones para constituir una red Latinoamericana y del Caribe.

Esos contactos continuaron durante todo el año, hasta que el miércoles, jueves y viernes de la semana pasada, se realizó una reunión que se dio en llamar "Primera reunión latinoamericana y del Caribe de dependencias e instituciones académicas de las artes UDUAL-UNICACH", donde asistieron



universidades de Argentina, Bolivia, Cuba, Ecuador, República Dominicana, Colombia, El Salvador y varias de México. Quiero destacar que de Argentina, fuimos la única universidad convocada para el evento.

También hubo representantes de España y Portugal, no con intención de integrar esta red, porque la localización no se lo permite, pero sí a los fines de desarrollar convenios con las facultades miembros de esta red.

Se trabajaron distintos ejes temáticos; nosotros formamos parte de dos mesas de discusión, y hacia el tercer día se acordó un protocolo que permitió, finalmente, la constitución de una red denominada RIAA -Red de Integración Académica de las Artes de América Latina y el Caribe-.

A la reunión asistió un representante de la UDUAL, con lo cual hay un compromiso del poder conseguir recursos económicos para que la red, efectivamente funcione. Además, antes de fin de año se reúne el Consejo de rectores de la UDUAL, de modo que me voy a reunir con el presidente de nuestra Universidad para que en esa reunión apoye esta red académica, la reconozca y habilite financiamientos para poder comenzar con las acciones previstas en el protocolo.

La denominación es bien amplia porque incluye todo lo que tiene que ver con la formación de grado, formación docente, licenciaturas, investigación, extensión, posgrado, e incluye la posibilidad de realizar intercambios estudiantil y docente.

Hace rato que estamos queriendo impulsar y generar una red de estas características, por lo que ahora les doy esta buena noticia. Espero que a futuro puedan integrarse los países que aún no han asistido, como Brasil, Perú, Uruguay y Chile porque, como dije, en representación de la región Cono Sur, estábamos nosotros en representación de Argentina, y Bolivia.



La señora Vicedecana también asistió a esta reunión, porque la gente de la UNICACH tiene la intención de abrir la carrera de Muralismo, de modo que nos pidieron asesoramiento a nosotros porque, aunque parezca mentira, somos la única facultad en el mundo que posee la carrera. La profesora todavía está en México porque, además de participar de la jornada, se quedó para trabajar esta cuestión específica con profesores de artes plásticas, que serán quienes a futuro implementarán la carrera en la UNICACH.

Cualquier novedad de que pueda surgir en estos meses, por supuesto la vamos a difundir por los medios que habitualmente lo hacemos, y también en este ámbito.

-Se toma conocimiento.

PUNTO -2-

CONCURSOS DOCENTES

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Expediente 1200-1883/14. Concurso para un cargo de profesor titular para la asignatura Piano II-Enfoque II. Se presentó el aspirante Pablo Bucher, a quien la Comisión Asesora aconseja designar en el cargo en concurso, en un dictamen que dice.

-Lee.

-Aprobado por unanimidad.

Expediente 1200-1888/14. Concurso para un cargo de profesor titular y un cargo de profesor adjunto, en equipo, para la cátedra Introducción al Lenguaje Musical, de la carrera de Música Popular. Se presenta el equipo conformado por David Gómez como profesor titular y Manuel González como profesor adjunto, a



quienes la Comisión Asesora aconseja designar en los cargos en concurso, en un dictamen que dice:

-Lee.

-Aprobado por unanimidad.

PUNTO -3-

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE TESIS

Sra. DECANA. - Ayer se reunió la Comisión de Interpretación y Reglamento de la Facultad, quien propuso algunas modificaciones al Reglamento de Tesis de las carreras que tienen esta modalidad para las licenciaturas, para habilitar la posibilidad a los estudiantes de formar parte de equipos para producir tesis colectivas.

Algunos recordarán que desde hace tiempo queremos hacer esto; lo que sucede es que había que esperar a que transcurran un poco los planes, dado que son planes nuevos, de modo que ahora les estamos introduciendo cambios, que de alguna manera también son culturales, porque hay que trascender ciertas tradiciones que a veces son muy fuertes en las instituciones, y las tesis son una de ellas.

De hecho, empezamos modificando los reglamentos para poder generar ciertas ampliaciones y facilitar el tránsito de los estudiantes por esto, pero seguíamos preocupados por algunos datos que arrojaban los diagnósticos y seguimiento que hacíamos en función de mejorar los índices de egresos.

Una de las cosas que evaluábamos en los tesisistas, es que a pesar de que habíamos ampliado la posibilidad en la elección de directores, para que de esta manera puedan brindarle más tiempo a los tesisistas, lo cierto es que en un número importante, los estudiantes retrasaban la presentación de su tesis en dos años o



más, a pesar de que en el último año de la carrera hay un tramo que forma parte de la formación, a través de materias que los orientan.

Quisimos pensar estrategias para que esto no ocurra, porque cuando el estudiante deja de cursar en la facultad, probablemente consiga un trabajo, u ocupa su tiempo en otras cuestiones, dilatando la culminación de su tesis porque se siente en una situación de semi soledad, aun cuando tenga un director que esté muy pendiente.

Así es como con el Secretario Académico comenzamos a charlar con los jefes de departamento, algunos profesores titulares que tienen a su cargo el Taller de Producción Plástica, en la carrera de Plástica; en el caso de Artes Audiovisuales, con los dos profesores que están a cargo del Taller de Tesis; y en el caso de Historia del Arte, con la Jefa de Departamento, cuya materia es cursada por alumnos que están próximos a presentar su trabajo. De este modo comenzamos a construir consenso entre los profesores que dictan estas asignaturas, como para comenzar a producir algún tipo de interés en estas cuestiones.

Al mismo tiempo formamos un equipo con dos coordinadores y siete becarios, que son los que van a tener el trabajo de articular los departamentos, las cátedras, y estarán a cargo de la difusión a través de reuniones con los estudiantes interesados. La idea no sólo es dirigirse a quienes hoy están cursando sino también acudir a ese banco de datos que los profesores tienen, integrado por aquellos estudiantes que habiendo aprobado la asignatura y su plan de tesis, no los han visto más ni han pedido fecha para la presentación de su trabajo de tesis. Es decir que el trabajo sería convocarlos para que se reciban.

Este es el sentido por el que aquí están presentes Agustín Sirai y Leopoldo Dameno, que son los dos coordinadores del Programa de Promoción de Tesis Colectiva. Les pedí que estén presentes en esta reunión de Consejo porque



son los que están llevando adelante la actividad cotidiana. No tenemos una gran expectativa para diciembre de este año, pero queremos comenzar a trabajar, generar interés, comprometer a los profesores de los últimos años, para que desde cuarto año, los profesores puedan advertirles a los alumnos que tienen esta posibilidad, para que las conozcan.

Por supuesto, queremos que este trabajo tenga continuidad, no sólo por la expectativa de incrementar el número de graduados y solucionar algunos problemas que los tesistas nos manifiestan que tienen, sino que pensamos que esta es una facultad que también debe propender a eso, porque el trabajo en equipo es prácticamente una rutina en el mundo del ejercicio profesional. Por otro lado, porque creemos que la calidad de las tesis va a mejorar a través del trabajo conjunto entre estudiantes de diferentes disciplinas.

Estos son los objetivos por los cuales trabajamos esta línea. Hemos hablado con los profesores y realmente están entusiasmados con esto.

Sr. SIRAI. - Buenos días.

Hasta ahora hemos tenido una muy buena respuesta por parte de los estudiantes y de los docentes con los que hemos tomado contacto. Parece que hemos captado una gran necesidad; más allá de querer incentivar la promoción del egreso, se trata de fomentar las producciones colectivas, y creemos que esto va a potenciar y mejorar la calidad de nuestras producciones, ya que mejorará las modalidades de trabajo; contribuirá a darle forma.

Hasta ahora venimos teniendo una muy buena respuesta, y creemos que las posibilidades son realmente ilimitadas. El ejemplo más claro, más fácil de imaginar, es el de una producción cinematográfica, pero más allá de este ejemplo concreto, hay muchos otros que van a ir surgiendo a través del propio contacto entre los estudiantes.



Sr. DAMENO. - A partir de esta decisión, nos están llegando muchos e-mail, de consulta de alumnos que quedaron en la instancia de presentar su tesis, y que ya se han ido a sus lugares de origen. Ahí es donde aparece la desconexión real con la Facultad; al regresar al lugar de residencia, ya que al no vivir en La Plata, todo se complica. Este programa intentará recuperar a ese alumno, alentarlos a que presenten su trabajo de tesis, generar un canal de comunicación para quienes no pueden asistir a las reuniones que estamos comenzando a realizar en la Facultad.

Sra. DECANA. - Incorporar a los estudiantes de Historia del Arte, nos pareció también importante, porque en general son estudiantes con interés en ser becarios de investigación, por la escritura. Creemos que esto también va a diversificar las líneas de la investigación de estos estudiantes que hacia fin de año, a veces acotan el panorama de la posible investigación y escritura de textos académicos y de difusión.

Podríamos pensar que alguien de Plástica, por dar otro ejemplo, articule con alguien de Historia del Arte, y que en ese vínculo el estudiante de Historia del Arte provea el soporte teórico de esa producción, la curaduría, la gestión del espacio para la exhibición; es decir una práctica profesional concreta y actual. Y al alumno de Plástica, a la vez, le va a venir muy bien porque seguramente va a aprender al exponerse a este tipo de articulaciones.

De este modo, se pueden dar múltiples relaciones entre todas las disciplinas, en todas sus orientaciones.

Quiero aclararles que no hemos citado a la totalidad de los profesores, porque pensamos que por quererlo todo de golpe, no iba a suceder nada. Entonces preferimos andar despacio, paso a paso, tener una primera experiencia focalizada como para poder estudiarla y mejorarla.



Sr. DAMENO. - Quisiera aprovechar para informar que este viernes a las 15 y 30 horas, en la casita de calle 8, vamos a hacer una primera reunión con tesis interesados en desarrollar tesis colectivas.

Srta. PALUCCI ARIAS. - ¿Qué requisitos hay que tener para poder acceder a esa beca, poder inscribirse?

Sra. DECANA. - Los convocamos nosotros, juntamente con los jefes de departamento y los profesores de quinto año, evaluando un perfil que ellos consideraron el adecuado por su formación, por su recorrido, porque están en la cátedra.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO. - En el caso de Historia del Arte, si hay una propuesta de tesis colectiva, vamos a sugerir que se supedite al reglamento de Cine, Artes Audiovisuales y Música.

Si bien los reglamentos son parecidos y tienen la misma estructura, están separados porque en algunos casos se prevé la posibilidad de hacer producción y/o investigación, y reflexión teórica, pero en el caso de Historia del Arte sólo está previsto la reflexión teórica. De esta manera, haríamos la adecuación de la manera más sencilla.

Para que esto sea posible fue necesario introducir modificaciones a los reglamentos de estas carreras, cuestión que fue tratado en la Comisión de Enseñanza, quien aconseja su aprobación por parte del Consejo, en un dictamen que dice:

-Lee.

-Aprobado por unanimidad.

PUNTO -4-

**PROPUESTA DE SEMINARIO OPTATIVO DE TIPOGRAFÍA
PARA LAS CARRERAS DE DCV Y ARTES PLÁSTICAS**



Srta. GOLLER.- Nuestra presentación se trata de una propuesta de seminario para las carreras de DCV y Plástica.

La presentación dice:

-Lee.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Antes de comenzar con el tema específico, quisiera aclarar lo mismo que en su momento conversamos con una presentación que había hecho la consejera Marozzi.

El plan de estudios de Diseño en Comunicación Visual no contempla seminarios optativos. Es una cuestión que está vinculada a la estructuración del plan original; los seminarios que tiene previsto el plan actual no son optativos, porque tienen contenidos específicos.

Advierto esto, tal como lo hice con otras agrupaciones que presentaron la misma inquietud. Formalmente, no existe la posibilidad de incorporar un seminario como optativo, más allá de las iniciativas extracurriculares que ha habido en torno a este tema.

Sr. VELÁZQUEZ.- El tema Tipografía es muy caro los diseñadores gráficos, principalmente, debido a posiciones ideológicas que derivan del egocentrismo del norte, que caló muy hondo cuando se creó, allá por el año 86, la carrera de Diseño Gráfico en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, porque uno de los docentes estrella -por decirlo de alguna manera-, es un tipógrafo.

Esto tiene que ver con un posicionamiento ideológico, que tiene que ver con el lugar desde donde se da el debate; desde dónde se da clase, cuestiones íntimamente relacionadas con la visión que cada uno tenemos de las carreras.

Para el caso del plan de estudios de Comunicación Visual, que seguramente debe ser actualizado, modificado, yo siempre rescato una gran virtud:



la escuela de Diseño de La Plata -hablo específicamente de Comunicación Visual-, tal vez por una cuestión cronológica y siguiendo algunos lineamientos de Maldonado cuando definió qué era diseño industrial y qué era comunicación visual, tuvo la virtud de generar tres ejes. El eje de los talleres, con una disciplina troncal; el eje de las tecnologías y el eje de los lenguajes. Y nuestro objeto de estudio era el diseño del mensaje. Luego entramos en el debate sobre si el diseño es tal o no lo es.

Para el caso de tipografía, soy un consumidor de tipografía, y muchas cosas me gustan verlas desde un lugar tipográfico, y observo que en la nota que leyó la consejera estudiantil, está latente la sensación de que en esta Facultad no se ve tipografía.

La tipografía es un contenido no sólo de las tecnologías, sino también de los talleres. Desde primer año hay ejercicios prácticos donde se practica y construye a partir de la tipografía. En segundo año, es imposible no ver fonogramas en cualquiera de los talleres.

Y volviendo al tema marcas, a la modalidad gráfica, vemos que la tipografía es un signo. Con el criterio que ustedes exponen, no solo vamos a tener que crear talleres de tipografía, sino talleres de diagramas, pictogramas... No confundamos, porque todos esos contenidos están incluidos en los planes de estudios.

Cuando nos planteamos un sistema de señalización o señalética, no podemos obviar la letra. Plantear hoy signos pictogramáticos, pareciera que atrasa, porque hoy el grado de alfabetización es muy importante y nadie puede prescindirlo. El uso de la tipografía tiene que ver con la identidad.

En el taller en que estoy veo que los proyectos tienden a ser más integrados; con visión de futuros directores de equipos creativos, que puedan resolver temas de comunicación visual en toda su globalidad.



Ahí es donde nos vemos ante la necesidad de tener, sí, esta disciplina; donde vemos que es tan importante utilizar la tipografía que utilizamos para la señalética, como un soporte específico, donde a veces tenemos que echar mano al diseño industrial.

El diseño es uno solo y, para mí -voy a decir algo urticante- tendría que haber un solo departamento de diseño. Estos son debates que tenemos que darlos hacia dentro de los planes de estudio. Pienso que con el criterio actual, también podríamos tener un departamento de grabado, un departamento de cerámica... ¡No puede haber tres departamentos de diseño!

Y yendo al extremo, también podríamos preguntarnos ¿por qué el Departamento de Plástica está separado del de Diseño?

Srta. GOLLER. - Para que explique el modo en que venimos trabajando, solicito la palabra para cedérsela a uno de mis compañeros.

ALUMNO. - Quisiera hablar sobre el proceso de elaboración de este proyecto.

Como bien dijo la compañera, se trata de una problemática profunda dentro de nuestra carrera y con un gran debate interno. Los que estudiamos la disciplina, sabemos que la tipografía es un elemento de estudio más allá de la tecnología. Entendemos que la tipografía, como bien se ha dicho, es una especialización dentro de otra disciplina; un tipógrafo maneja otras estrategias que nada tienen que ver con la integralidad.

A diferencia de lo que decía el consejero, en el proyecto nosotros decimos que no es que faltan contenidos sino que es necesario profundizar el estudio que existe. Entendemos que varios son los talleres que estudian la tipografía, por eso creemos que falta profundizar el estudio expresivo, semántico, lingüístico, tal como lo hemos escrito en el proyecto, para otorgarle mayor profundización.



En La Plata tenemos un artista muy reconocido, que es Edgardo Vigo, que produjo poesía visual, y en este sentido vemos que la letra plástica, la letra como imagen, la letra como sentido, no es indisoluble a las carreras de Plástica.

En realidad, entendemos a la tipografía de una manera distinta a como se lo entiende en la carrera, que es una producción seriada, única, de caracteres formales en cuanto a la letra. Nosotros la entendemos desde su complejidad; por ejemplo retomamos lo que es el cartel chicha; muchos artistas que se dedican a esto son diseñadores aunque no tengan título. Igualmente a los letristas fileteros de Buenos Aires, y así podemos seguir hablando de letras que no son seriadas, que no son únicas, sino que tienen un valor expresivo al cual nosotros también llamamos tipografía.

En este sentido, creemos que es importante estar trabajando dentro de una interdisciplinariedad -como se hablaba hace un rato, con el proyecto de tesis colectiva-, para que compañeros de Plástica junto con compañeros de Diseño podamos estar trabajando en conjunto y fortalecer así la producción y la calidad de nuestra formación.

ALUMNA.- Quisiera decir que hice un curso de extensión llamado "Letras como imágenes" que realmente estuvo muy enfocado a las carreras de Diseño, pero hubo recursos que yo, como estudiante de Plástica, no conocía. Creo que esos recursos bien se podrían ver, también, enfocados desde la Plástica como una forma de producción visual, más allá de la comunicación y el mensaje.

En este sentido, la propuesta de seminario trata de otorgar una visión integral, que pueda aportar conocimientos desde diferentes puntos de vista para fortalecer el sentido del trabajo con la letra y la expresión, tanto formal como semántica.



ALUMNO.- Celebramos la idea de que se esté debatiendo este tema con varios proyectos, convirtiendo un curso de extensión pago en un seminario optativo. Dentro de las problemáticas del plan estudio, éste fue un tema de debate entre los estudiantes; de ahí que produjimos este proyecto, y apostamos a que se enmarque dentro del plan.

De todos modos, como dije, celebramos que se esté discutiendo la integración de nuevos contenidos a un plan de estudios en forma gratuita, y que deje de ser un curso de extensión pago.

Sra. DECANA.- Quiero decir que desde hace varios años, es recurrente la propuesta del seminario optativo de Tipografía. Más allá del curso de extensión, Fabio Ares está en este tema; es un investigador que ha sacado varias publicaciones al respecto y es parte de un equipo.

Dado que no soy diseñadora, espero que los presentes disculpen mis imprecisiones, pero en términos de artes plásticas, en producción visual la tipografía es una forma como cualquier otra, y se integra a la producción visual de los estudiantes, tal como lo hacemos en mis cátedras del Lenguaje Visual I y II, donde tanto diseñadores como plásticos, incorporan sin problemas a la tipografía en sus producciones. Digamos que esta presencia implica una forma como cualquier otra, en tanto se materializa y forma parte de una composición en su totalidad.

En este sentido es más débil el argumento, porque sería imposible dictar un seminario por cada forma posible de una obra plástica.

En términos de diseño, Iván precisó muy bien cuáles son todas las posibles piezas del Diseño que incorporan o tienen la posibilidad de incorporar elementos tipográficos; en el caso de las Artes Plásticas, esa presencia es de otra naturaleza, y se vuelve de una forma, precisamente, plástica, con lo cual el



comportamiento dentro de una composición general es otra, y está absolutamente habilitada en cualquiera de los talleres.

La relación texto-imagen, se ve mucho, incluso, en Lenguaje Visual III, que también cursan los estudiantes de Plástica.

Lo que digo no es nada nuevo; hace muchos años que se viene hablando de esto, porque también colisionan proyectos y miradas de la disciplina que son distintas en el país. Y esta diferencia que tiene la formación de los diseñadores en La Plata, respecto de los de la Universidad de Buenos Aires, es notable.

Coincido con Iván en que hay diferentes posturas ideológicas respecto de lo que debe ser un diseñador; son diferentes maneras de ver la disciplina. Creo que el profesor Blanco está jubilado, pero con su perfil ideológico vemos claramente cuán distinto es el enfoque del Diseño Industrial en la UBA respecto del de la Universidad Nacional de La Plata. El origen de esto se remonta a más de 30 años. De hecho, el profesor Blanco se fue de esta Facultad.

No quiero ponerme anecdótica ni contar viejazos; traigo a la mesa discusiones muy antiguas porque atraviesan la propia definición de lo que yo entiendo por Diseño en Comunicación Visual y Diseño Industrial. Creo que la tipografía hay que inscribirla en un debate más amplio, que tiene que ver con lo que entendemos de la disciplina en términos generales, como modo de pensar la formación.

Sra. BOCOS. - Recién se hablaba de series, y no es el número de series lo que define al diseño; tampoco lo define el grado de mecanización. La serie de decisiones que se toman, la existencia de un proyecto es lo que hace que el diseño sea tal.

Hacer especial hincapié en la tipografía es como si en diseño industrial hiciéramos un seminario sobre soldadura, doblado de chapa o plastificación de la



madera. Son cosas que deben saberse manejar, pero son parte de un todo y cobran significado dentro de un marco completo, no por sí mismas.

De lo contrario, valoramos un argumento que tiene que ver más con lo ornamental que con el concepto de diseño y del manejo de las formas, la imagen y los mensajes.

De acuerdo con lo que recién se dijo, si la tipografía es una especialización, a lo mejor merece ser tratada con una propuesta de especialización a posteriori para quien quiera profundizar sobre esa cuestión porque le interesa particularmente.

Son cosas distintas los proyectos de extensión dirigidas a la comunidad que lo que puede hacer la Facultad en el grado o posgrado.

Si hay tanto interés en profundizar el tema, a lo mejor puede plantearse como una especialización a posteriori, porque como bien lo explicó Iván, la forma en que está tratada la tipografía, indaga claramente sobre la construcción y la forma de las letras.

Sra. DECANA. - Si bien, por lo que explicó Iván, la mayoría de los contenidos que ustedes reclaman están contemplados, no obstante se puede conversar con los profesores de Taller como con los de Diseño para que alberguen en las materias existentes esos contenidos, como lo hacemos todos los años al revisar los programas. HA.-

Srta. CORNELLI. - Nos parece importante remarcar que vemos un oportunismo o un desconocimiento -no sabemos qué es peor- por parte de quienes conducen el Centro de Estudiantes, como parte del movimiento estudiantil, porque este proyecto de seminario optativo lo venimos presentando desde Bellas Artes por el Cambio desde hace muchos años. Muestra de esto, es la juntada de firmas que



hemos hecho en distintos espacios culturales, para avalar la presentación del proyecto.

Esto que hacen ustedes, previo a las elecciones estudiantiles, es sencillamente un oportunismo, toda vez que hay un montón de reclamos por parte de los estudiantes que no los traen al Consejo.

Cuando nosotros trajimos la propuesta por Bellas Artes por el Cambio, contemplaba la necesidad de discutir a la tipografía como un espacio. La idea es debatir entre estudiantes, docentes y graduados, el rol profesional del diseñador, generar un contenido teórico, pero por sobre todo, dar el puntapié inicial del debate en la discusión de la tipografía.

Es cierto que este es un tema que se ha puesto varias veces sobre la mesa y aún no se han tomado decisiones políticas respecto del perfil que pretenden los estudiantes de la carrera de Diseño en Comunicación Visual. De hecho, hasta hace dos semanas se siguen haciendo talleres y seminarios.

Recuerdo que en el último congreso de educación, uno de los talleres de debate fue "Hacia un seminario de tipografía para la carrera de Diseño en Comunicación Visual", en conjunto con estudiantes, docentes y graduados de toda la carrera.

Sra. DECANA.- A los estudiantes de todas las agrupaciones que están aquí presentes, les digo que si el debate de una modificación de plan está basado en un seminario de tipografía, me parece preocupante. Son cuestiones absolutamente menores; antes debería discutirse el perfil profesional que debe tener hoy un diseñador, por ejemplo, un creativo de cualquier organización del estado o privada, que hoy por hoy la están teniendo los comunicadores sociales.

Y esto no tiene que ver con la tipografía, sino con una cabeza que pueda pensar en términos de comunicación lo que requiere cualquier organismo del



estado o empresa privada, que son los ámbitos en los que deberían poder tener la conducción nuestros diseñadores.

Por eso, en vez de pensar un nuevo plan de estudios, los invito a abrir un poco la cabeza. La verdad, yo no me contentaría con instalar un seminario en una carrera; el debate debe ser más amplio.

Sr. MURÚA TRINCADO. - Quisiera decir un par de cosas.

Con nuestra presentación, no intentamos desconocer la necesidad o la trayectoria que tiene la discusión sobre el plan de estudios. Nos parece que nos podríamos ordenar, para llevar al cabo dos discusiones diferentes desde perspectivas diferentes.

Sin embargo no nos parece que, habiendo hecho una presentación para tipografía, rescato el hecho de que como varios lo han planteado, es una discusión que tiene mucha trayectoria, pero que en algún punto no ha podido tener resolución.

En relación con el comentario que hizo la consejera por la minoría, francamente no me interesa responder. Me parecería importante que en algún momento, puedan exponer alguna propuesta en este espacio de gobierno de la facultad, para que sus actividades no tengan efecto solamente en la periferia.

Estoy viendo que la organización Miles, tal como es su política militante, no tiene idea de los reclamos estudiantiles, porque no hace ningún trabajo de base. Y no sólo nuestra facultad, sino en la Universidad.

Volviendo al eje que nos convoca, nos interesaría saber cuál es el método que podríamos pensar para proponer, para poder avanzar en relación con esto, ya que se plantea que de acuerdo con reglamento de la carrera, es imposible incorporar seminarios optativos, y de este modo profundizar algunos contenidos a través del abordaje de esta problemática.



Sra. DECANA.- Lo que sucede, es que como esto está presentado como un seminario optativo, directamente afecta al plan de estudios. No es algo que se nos ocurre, alegremente.

Este seminario se puede incorporar, únicamente, a través de un cambio de plan de estudios. De ninguna manera podemos modificar un plan de estudios que está aprobado por todas las instancias legales que necesariamente tuvo que transitar, ni modificar el título que otorga, ni modificar la carga horaria si no es, como dije, modificando el propio plan.

Si les parece, pasamos al siguiente tema.

-Así se procede.

**PUNTO -5-
PROYECTO DE CREACIÓN DE
JARDÍN MATERNAL GRATUITO PARA ESTUDIANTES**

Srta. PALUCCI ARIAS.- Hemos presentado un proyecto de resolución para la creación de un jardín maternal gratuito para estudiantes de la Facultad.

A continuación, daré lectura de la fundamentación.

-Lee.

Sra. DECANA.- Quiero aclarar que los trabajadores de la Universidad no tienen asegurado un lugar en la guardería de la Universidad. Es necesario anotarse, y después saber si ingresan sus niños, porque no tiene capacidad para albergar a la población infantil de los docentes y no docentes.

En este sentido, creo que en primer lugar, la prioridad es de los trabajadores.

Srta. PALUCCI ARIAS.- Entonces sería importante que el proyecto englobe tanto a estudiantes como trabajadores de la Universidad. Me refiero que haya una sala,



un espacio construido en nuestra Facultad, donde la alumna o docente puedan ir a cursar o a dar clase, estando cerca de su hijo o hija, incluso para poder amamantar.

Mi intervención como mayoría del Claustro Estudiantil tiene que ver con atender una necesidad que se presenta en las madres alumnas que cursan en la Facultad de Bellas Artes, que muchas veces terminan dejando la carrera o viniendo a cursar con sus chicos en brazos.

Sra. BOCOS. - Acá hay una cuestión presupuestaria, ya que nuestro presupuesto está destinado a la formación de grado.

Srta. PALUCCI ARIAS. - Pediremos los fondos a la Universidad o al Ministerio de Educación, o a donde sea necesario para poder construir la guardería.

Sra. DECANA. - Para eso tenemos que establecer que la comunidad universitaria lo considera prioritario, porque dentro de los presupuestos -igual que en las economías familiares-, hay prioridades.

Sr. ARCHUBY. - El jardín maternal que la Universidad posee en el bosque, no nos da la posibilidad de albergar a todos los hijos de docentes y no docentes, porque no tiene capacidad para hacerlo. En mi caso particular, yo inscribí a mi hijo y no fue incluido.

Tal vez esto tiene que ver con una cuestión mucho más amplia, que tendría que ver con la construcción de un proceso educativo que comience desde el jardín maternal, la guardería, para pasar posteriormente a los siguientes niveles de la educación.

El tema no tiene que ver exactamente con que haya un lugar donde albergar o contener a los niños; se trata de cumplir con una función pedagógica.

Sra. DECANA. - ¿Se sabe de qué universo estamos hablando para nuestra Facultad?



Digo esto, porque la Universidad Nacional de La Plata tiene muchísimos planes de ayuda hacia el estudiante; si el universo es muy pequeño, tal vez es conveniente generar un plan de becas para esas pocas personas en vez de construir una guardería.

Es una propuesta completamente desmedida, en tanto no tenés el estudio del universo del que se está hablando.

Sr. MURÚA TRINCADO. - Nosotros discutimos esto en la Comisión de Enseñanza, donde como coordinación presentamos un proyecto para madres y padres, que tiene que ver con una adecuación curricular.

En relación con esto del universo que ustedes plantean, me interesa importante remarcar que tampoco podemos basarnos en que la Universidad no tiene esta demanda por parte de las madres. Si pensamos en la sociedad en la que estamos hoy inscriptos -heteropatriarcal, capitalista, que piensa en la mujer como productora de hijos-, la situación de maternidad podría ser, indirectamente, una de las razones de la deserción que tenemos.

Plantear que para establecer una guardería vamos a tener que hacer una estadística para saber cuántos son los casos, creo que es innecesario porque la maternidad no contempla justamente eso.

No nos podemos basar en datos duros para plantear una necesidad. Para mí, pensar que la Universidad reconozca la configuración de la mujer y dentro de ello a la maternidad, es un posicionamiento ideológico. Y reconocer esta necesidad, es imperioso

Sra. DECANA. - Desde el punto de vista declamativo, me encanta lo que acabas de decir, pero para diseñar políticas, no alcanza.

-Hablan varios a la vez.



Sr. MURÚA TRINCADO.- Desde hace años venimos planteando que todo el abanico de becas que ofrece la universidad es insuficiente, deficitario, porque no contempla la situación real de gastos que tienen los estudiantes hoy en día. Por ende, creo que podríamos hacer un reclamo como Facultad, contemplado en un marco más amplio, a partir de un posicionamiento en reconocer las limitaciones que socialmente hoy sufre una mujer para poder acceder a los estudios universitarios.

Sr. SÁNCHEZ.- Por supuesto, las políticas de los últimos años siempre resultaron insuficientes y sin duda, siempre hay algo más por hacer, pero siempre los docentes hemos tratado de que las alumnas en situación de maternidad puedan cursar sus estudios sin problemas. De modo que hay un marco de desarrollo social y de políticas que apunta a eso. Desde el plano político, creo que debemos dejar de lado la idea de que hay un Estado que abandona a la población en estado de maternidad.

Sr. STÁBILE.- Estoy en total acuerdo con lo que acaba de decir el consejero Sánchez, pero quiero hacer hincapié en la cuestión instrumental. Cuando hablamos de cuestiones presupuestarias, tenemos que tener datos duros y ciertos, fehacientes. No es lo mismo proyectar para 10 casos que para 500. Y francamente quienes presentan el proyecto ni siquiera saben del universo del que están hablando.

Sr. SECRETARIO ACADÉMICO.- Nosotros tenemos el dato estadístico, y en esta Facultad los estudiantes con hijos son menos del 3 por ciento. Y muchos de ellos ya están en la escuela primaria, de modo que el proyecto de crear una guardería sería desmedido para esta Facultad.

Por otro lado, crear una institución de estas características, supone un nivel de complejidad y sofisticación, para el cual nosotros no estamos preparados. Aun contando con el presupuesto, en sí mismo, es un tema delicado, porque la misma institución que se dedica a formar adultos también debería cuidar a niños muy pequeños.



Por otra parte, la Universidad tiene áreas específicas como la de Bienestar Estudiantil, la de Servicios Sociales, que se abocan a estas problemáticas.

En todo caso, si el diagnóstico daría que la solución al problema es la creación de una guardería, en tal caso debería pedirse al nivel central, no a nivel facultad, por eso creo que al camino lo han comenzado al revés.

No desconozco la buena intención de la inquietud, pero creo que es inviable.

Sr. JUÁREZ. - Creo que hay un profundo desconocimiento de ciertos mecanismos de gestión para poder instrumentar este tipo de propuestas. Esto está demostrado en que no tienen datos mínimamente concretos sobre el universo con el cual se trabajaría. Incluso, suponiendo que sean 30 o 50 casos, pienso que a la Universidad le resultaría más rápido y expeditivo un sistema de ayuda o becas, de manera externa, antes que ponerse a construir una guardería.

Muchos de estos estudiantes tendrían que haber vivido la época de estudios de los años 90, cuando yo estudié, para que puedan valorar lo que ha avanzado la Universidad en términos de derechos sociales estudiantiles en los últimos años.

Sra. BOCOS. - Si el pedido de los estudiantes no se complementa con datos concretos, realmente no puede formularse algo que pueda llamarse proyecto. Como ejemplo de esta problemática, en segundo año tenemos a una alumna con un bebé, y la Universidad le otorgó una beca para que pague una guardería. De modo que los instrumentos están.

Srta. PALUCCI ARIAS. - Para redireccionar el debate, hubo algunas opiniones que dijeron que el Estado no dejaba abandonada a la madre, al hombre y la mujer que deciden tener un hijo, y en este sentido quisiera ilustrarles la realidad que se vive. Hay un 40 por ciento de precarización laboral; muchas familias no pueden acceder a



un salario igual a la canasta familiar, cuestión que se complica llegado el momento de la maternidad, cuando en más de oportunidad las madres deben abandonar su trabajo, aunque sea precario, por lo cual tampoco tienen esa licencia por maternidad que está contemplada legalmente.

Para nosotros es importante el derecho a la educación pública para todos y de verdad, porque en estos casos, quienes pueden acceder son quienes materialmente pueden costearse una guardería para poder cursar una carrera.

En cuanto a la realización de las estadísticas, creo que no corresponde hacerlo al Claustro Estudiantil; es el Estado quien debe proveerla, para que sobre esa base podamos crear un espacio en la Facultad, donde los chicos no estén solamente en un espacio de contención sino también de enseñanza, inclusive, con comedores para que puedan tomar una copa de leche, mientras sus padres cursan.

Sr. ARCHUBY. - Con respecto a los cálculos necesarios, si uno hace una recorrida por las guarderías de la ciudad, por cada sala está pautada una cierta cantidad de niños a cargo de una docente. Es algo que está regulado y que tiene que ver con una cuestión pedagógica, de seguridad y de cuidado de los chicos.

En segundo lugar si el gremio estudiantil se encarga de dimensionar el proyecto, deben tratar de que tenga la menor cantidad de huecos posible para que sea sustentable.

En tercer lugar, sobre aquellos niños que no ingresan a la guardería de la Universidad, quiero aclarar que está contemplado un subsidio que cobran sus padres para que paguen una guardería privada, de modo que aquellos docentes o no docentes que no puede albergar a sus hijos en la Guardería de la Universidad, no quedan a la deriva.

Cada tanto se discute el aumento de ese subsidio. Lo es porque cada gremio se ocupa de hacer un estudio de la cantidad de niños que podrían acceder al



jardín maternal, cuántos quedan fuera de él, versus el costo de un jardín particular que es necesario costear. Y la Dirección de Servicios Sociales en base a ese estudio hace la adecuación.

Sra. DECANA. - Si les parece, pasamos al siguiente punto.

-Así se procede.

PUNTO -6-

ADHESION A LA ORDENANZA MUNICIPAL DE FOMENTO A CENTROS CULTURALES

Srta. CORNELLI. - La propuesta que traemos para que se trabaje en el Consejo, tiene que ver con el acompañamiento a una resolución del Municipio de la ciudad de La Plata, a partir de una propuesta que surge de distintos centros culturales que se vienen organizando en la ciudad.

Esta ordenanza amplía la actividad de los centros culturales en la ciudad y permite distintos beneficios, sobre todo subvenciones, exención de tasas y anticipos de subvenciones, que permiten la terminación de la habilitación a distintos espacios culturales alternativos en la ciudad.

El pedido de acompañamiento tiene que ver con lo que significan hoy los centros culturales como espacios de participación barrial y de lucha contra el mercado del arte. En estos espacios alternativos se presentan distintos artistas de la ciudad, muchos de los cuales han egresado de nuestra Facultad o aún son estudiantes.

Por otro lado, vemos la presencia del Estado como algo positivo que no se da de manera aislada, sino en el marco de la creación del Ministerio de Cultura, el anteproyecto de la ley Federal de Cultura, la Ley de la Música, la Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual, y realmente vemos que es importante la presencia del Estado en cuanto al fomento de estos espacios culturales, en el sentido concreto de



una lucha contra el mercado del arte y la industria cultural que es multimillonaria. Eso se ve a través de las redes de comunicación que monopolizan el quehacer cultural.

Por otro lado, creemos que los movimientos sociales deben tener un rol fundamental, tal como la establece esta ordenanza, en avanzar, profundizar esta lucha para tratar de que no se pierda lo que se ha ido conquistando.

Traemos al Consejo directivo este pedido de acompañamiento, porque nuestros compañeros estudiantes y graduados utilizan este tipo de espacios para presentaciones desde cátedras o de manera particular, como forma de hacer un camino a la práctica concreta como artista y diseñador.

Creo que es un compromiso social tratar de reforzar estos espacios culturales que muchas veces se forjan a través de organizaciones barriales, bibliotecas populares o clubes de barrio.

Sr. MURÚA TRINCADO. - Estamos de acuerdo con el reconocimiento a esta ordenanza porque, de hecho, como organización hemos participado en su conformación.

De todos modos me parece interesante mencionar que no coincidimos con las políticas de clausura que ha implementado municipio en relación con los centros culturales, previo a esta ordenanza.

Sra. DECANA. - Se va a votar si el Consejo adhiere a la ordenanza municipal de fomento a centros culturales.

-Se otorga la adhesión.

PUNTO -7-

EXPEDIENTES DE DESPACHO - TEMAS VARIOS



Sra. DECANA.- En consideración los siguientes expedientes de despacho-temas varios.

-Ver asunto I del Sumario.

-Aprobado por unanimidad.

Al no haber más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 12 y 08.

